



## **INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**

---

### *Se requisó combustible y cigarrillos en operativos realizados por la Aduana de Montevideo*

#### **EN COLONIA, ADUANAS SE INCAUTÓ DE 60 MIL DÓLARES Y 50 MIL EUROS QUE UN CIUDADANO ARGENTINO NO DECLARÓ**

Una importante suma de dinero extranjero en efectivo fue decomisada por Aduanas, como resultado de las inspecciones realizadas a un vehículo que arribó al puerto de Colonia, en uno de los buques que realizan el transporte fluvial de pasajeros desde la ciudad de Buenos Aires.

En un control de rutina los funcionarios de la Aduana de Colonia ubicaron fajos de dólares en el interior de una camioneta empadronada en Argentina. Los billetes viajaban ocultos debajo de la alfombra del conductor.

Al inspeccionarse las pertenencias del viajero, se encontró más dinero pero nominado en euros, que venían acondicionados en el interior de un calzado deportivo.

El responsable del dinero, un ciudadano de nacionalidad argentina, no entregó la declaración jurada de equipaje acompañado que se exige para el transporte de valores y según información proporcionada por Aduana de Argentina a la Administración de Aduanas de Colonia, tampoco había declarado en el puerto de Buenos Aires la salida de ese dinero.

Se dio intervención a la Justicia, resolviéndose por parte de la Magistrado actuante, la incautación del dinero, en total U\$S 60.000 y € 50.000, en tanto que emplazó al conductor.

#### ***Controles en portones***

Los sistemas de vigilancia de Aduana instalados en uno de los portones de acceso y salida del Puerto de Montevideo, permitieron la incautación de combustibles y cigarrillos.

En una camioneta ocupada por ciudadanos chinos pertenecientes a la tripulación de un barco, se intentó sacar del interior del recinto portuario en la caja del vehículo 10 bidones con 200 litros de gasoil que se utiliza para el abastecimiento de buques, combustible que está exento de impuestos.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

## ***INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***

---

En otro vehículo que salía del recinto portuario, funcionarios de la Administración de Aduanas de Montevideo, se incautaron de 500 cigarrillos de marca nacional, pero destinados al consumo de abordó.

Difusión